



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

PRESIDENCIA



SESIÓN PÚBLICA DEL VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los expedientes que a continuación se detallan, el Tribunal Electoral de Tabasco, celebrará sesión pública número S/PB/01/2016, en la Sala de Sesiones destinada para ese efecto, el **viernes veintidós de enero del presente año, a las trece horas (13:00)** y subsecuentes.

EXPEDIENTE(S)	ACTOR (S)	AUTORIDAD RESPONSABLE
TET-AP-01/2016-III	Mario Mirabal Álvarez, en su calidad de Consejero Representante Propietario del Partido de Nueva Alianza.	Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
TET-JI-01-2016-I	Federico Madrazo Rojas, quien se ostenta como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México.	Congreso del Estado de Tabasco.

Villahermosa, Tabasco a veintiuno de enero de dos mil dieciséis..

ATENTAMENTE

**M.D. YOLIDABEY ALVARADO DE LA CRUZ.
MAGISTRADA PRESIDENTA**